



Estudio de sector	Código TRD 30.32.03	Pág. 1 de 16
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

ESTUDIO DE SECTOR

“ADQUISICION DE POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI VIGENCIA 2026-2027”

PRESUPUESTO OFICIAL:

TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$324.260.482) MONEDA CORRIENTE.

**PLAZO:
250 DIAS**

MARZO DE 2026

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
SECRETARIA DE GOBIERNO**





Estudio de sector	Código TRD 30.32.03	Pág. 2 de 16
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

INTRODUCCION

El presente análisis se elabora en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 y su compilado en el decreto 1082 de 2015 donde se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. En esta medida se basa en parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02.

Para la elaboración del siguiente análisis se tomaron datos de las siguientes fuentes de información, departamento Nacional de Estadísticas (DANE), Colombia compra eficiente (SECOP), portal del Registro Único Empresarial Y Social De Cámaras De Comercio – RUES. Con el fin de analizar el suministrar los elementos y requerimientos Necesarios para garantizar la implementación de acciones que conllevan al apoyo de funcionamiento de la administración Municipal de San Vicente de Chucurí-Santander. Con el fin de mejorar los aspectos administrativos y procedimentales y proporcionar orientación en cuanto al tipo de proceso a realizar.

Para lo anterior se hace necesario contemplar procesos desde una mínima cuantía en adelante en conformidad con la ley 80 de 1993 donde se seleccione la oferta que genere las garantías necesarias para suplir la necesidad como, el menor precio, aspecto de calidad, entre otras facilitando escoger, la oferta más favorable según se ha estipulado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.2. Decreto 1082 de 2015. Para tales efectos se ha considerado contratar a una sola persona bien sea natural o jurídica para que ejecute todas y cada una de las actividades tendientes a cumplir y satisfacer la necesidad planteada por la entidad.

En anteriores oportunidades cuando se ha tenido este tipo de necesidades similares a satisfacer y objetos contractuales la entidad ha adelantado procesos de selección por mínima cuantía por subasta inversa lo que representa la posibilidad de escoger la mejor oferta, hecho un análisis de entidades territoriales cercanas al municipio de San Vicente de Chucurí se evidencia que las mismas adelantan contratos similares que según su cuantía se llevan a cabo aseguran la regulación de contratación estatal, por ello se requiere que el contratista asuma tanto los costos directos e indirectos como impuestos de Ley y demás costos administrativos.

Desde el punto de vista financiero y de conformidad con el artículo 59 de la ley 80 de 1993, la entidad considera importante que la persona que ejecute el contrato adjudicado no reciba anticipo alguno y considerando que la forma de pago se estable mediante las consideraciones de los estudios contra entrega a fin de ejecutar el contrato de conformidad con el Decreto 1510 de 2013 y su compilado en el decreto 1082 de 2015.





Estudio de sector	Código TRD 30.32.03	Pág. 3 de 16
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

Contenido

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	4
3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA	11
4. ANALISIS DE LA OFERTA	12
5. ESTUDIO DE LA OFERTA	14
6. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	15
7. Bibliografía	16





Estudio de sector	Código TRD 30.32.03	Pág. 4 de 16
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Municipio de San Vicente de Chucurí requiere garantizar la protección integral de sus bienes muebles e inmuebles, así como de los equipos, vehículos y elementos bajo su custodia, mediante la adquisición de pólizas de seguros reales, patrimoniales y de vida. Esta necesidad surge de la obligación de resguardar los recursos e instalaciones municipales frente a riesgos de pérdida, daño o destrucción, asegurando la continuidad de los servicios que presta a la comunidad. **Objeto del proyecto: ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ, VIGENCIA 2026-2027.** La cobertura solicitada debe incluir edificios, mejoras locativas, mobiliario, equipos electrónicos, maquinaria, vehículos y demás bienes, tanto propios como aquellos por los que el municipio sea responsable, con el fin de mitigar los impactos financieros y operativos derivados de siniestros o eventos imprevistos. El programa de seguros a contratar permitirá al Municipio de San Vicente de Chucurí contar con respaldo financiero y jurídico frente a eventualidades que puedan afectar sus activos y operaciones, asegurando la gestión eficiente de los recursos públicos. La adquisición de estas pólizas por un periodo de 365 días a partir del 7 de mayo de 2026 responde a la necesidad de continuidad y protección permanente, garantizando que los bienes e intereses asegurables estén amparados desde la expiración del programa actual, cumpliendo con los requisitos técnicos, cláusulas y términos establecidos en los pliegos de condiciones y fichas técnicas correspondientes.

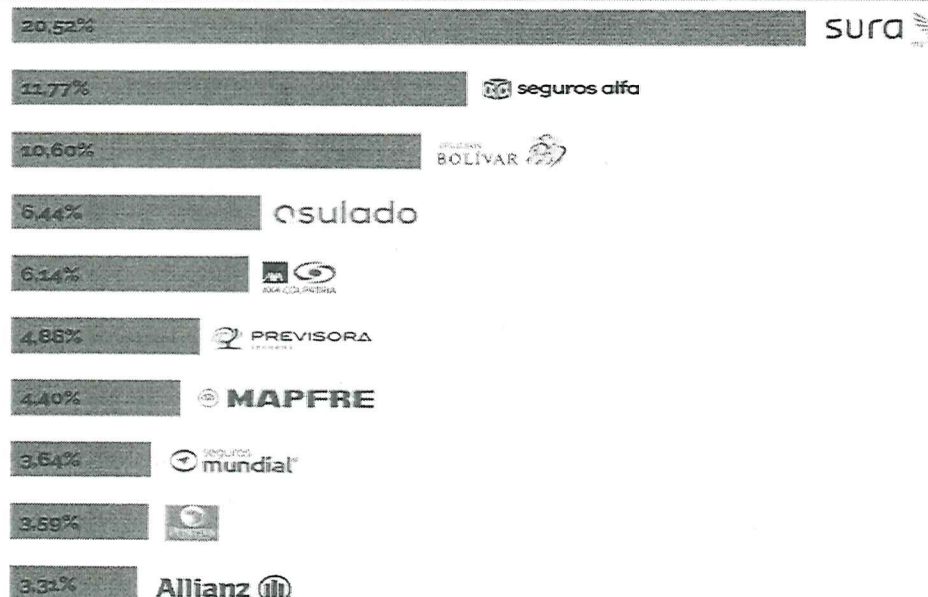
2. ANALISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN E IMPORTANCIA DEL SECTOR:

¿Quiénes son las aseguradoras líderes en volumen de primas en Colombia?

2025.06

Market share en volumen de primas emitidas directas netas para coberturas Vida & No-Vida





Estudio de sector	Código TRD 30.32.03	Pág. 5 de 16
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

Cuáles son los seguros más solicitados por los colombianos y qué tanto creció esta industria en el 2025

Fasecolda, gremio que reúne a las aseguradoras de Colombia, presentó un informe sobre el comportamiento del sector en 2025 en el que se observó un crecimiento real de la industria de 3,5%.

“El crecimiento real de la industria fue del 3,5% en un contexto de inflación del 5,1%. En 2025, el sector representó el 3,29% del PIB y el consumo per cápita en seguros se ubicó en \$1.150.691 por colombiano”, destacó Fasecolda.

Por su parte, según este análisis, al cierre del año anterior las compañías atendieron reclamaciones de sus asegurados por \$27,6 billones, 8% más que el 2024, lo que equivale a casi el doble de los recursos que el Gobierno colombiano tiene presupuestados este año para sectores como agua potable, vivienda social, cultura y deporte.

El informe también evidencia que, en medio de un entorno socioeconómico cambiante, los colombianos están tomando más conciencia sobre los riesgos que afectan directamente su vida, salud y patrimonio y encontraron en los seguros una herramienta de protección que reduce el posible impacto en su bolsillo.

De acuerdo con Gustavo Morales, presidente ejecutivo de Fasecolda, “esto confirma la necesidad de la población de cubrir especialmente los riesgos relacionados con la vida. Muchas personas pudieron recibir atención en salud oportuna, fomentar el ahorro y dejar asegurado un patrimonio para sus familias”.

“El 2025 estuvo marcado por decisiones relevantes en materia de política pública. La reforma pensional, en la que el sector asegurador participa ampliamente y que está orientada a ampliar la cobertura mediante un sistema de pilares, quedó en pausa mientras la Corte Constitucional revisa su constitucionalidad. La reforma a la salud no fue aprobada, pero dejó abierto el debate sobre la sostenibilidad financiera y la distribución de riesgos dentro del sistema. Además, uno de los temas más sensibles para el sector y para la economía en general fue el tributario. La industria aseguradora enfrenta una tasa efectiva cercana al 40%, lo que impacta directamente su capacidad de inversión, crecimiento y ampliación de cobertura”, señaló el gremio.

Salud

Al cierre de 2025, las aseguradoras pagaron \$3,30 billones en prestación de servicios de salud con cargo a las pólizas, lo que representó un incremento del 21% frente a 2024.

En paralelo, el ramo de salud se consolidó como el de mayor crecimiento en la industria aseguradora. Las primas emitidas aumentaron 21% respecto al año anterior, alcanzando \$871 mil millones, lo que refleja la expansión sostenida de este segmento.

Este desempeño se dio en un contexto de presiones financieras sobre el sistema obligatorio de salud, que impulsaron una mayor demanda por soluciones complementarias ofrecidas por el aseguramiento privado. Según la información reportada a la Superintendencia Financiera de Colombia, al cierre del año 1,8 millones de colombianos contaban con coberturas en este ramo, 200 mil asegurados más que en 2024.





Estudio de sector	Código TRD 30.32.03	Pág. 6 de 16
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

En respuesta a esta dinámica, en 2025 Fasecolda puso en marcha la Cámara Técnica de Seguros de Salud, con el fin de garantizar un acceso a los servicios de salud y fortalecer el aseguramiento privado como complemento del sistema. Su propósito es la articulación entre el Estado, los prestadores de servicios y otros actores relevantes, aportando soluciones orientadas a mejorar la atención de la población y a enfrentar los desafíos regulatorios y tecnológicos del sector.

Seguros de personas

El mercado de los seguros de vida y personas se ha venido fortaleciendo en los últimos años. El ramo de vida individual, que es un reflejo directo de la voluntad de las personas por dejar un patrimonio para sus familias, creció un 14%, con primas de \$1.8 billones.

Uno de los factores que impulsa la diversificación de este mercado, es la transición demográfica que atraviesa no solo el mundo, sino también Colombia. Este cambio poblacional ha llevado al sector asegurador a innovar y ajustar su portafolio, con el fin de ofrecer soluciones que respondan a las nuevas necesidades de la realidad colombiana.

Entre estas innovaciones se destacan los seguros dirigidos al adulto mayor, que brindan coberturas de largo plazo y buscan acompañar a una población cada vez más longeva, con productos acordes a sus condiciones y expectativas

Seguridad Social

En 2025, los ramos de Seguridad Social reafirmaron su impacto dentro del sistema de protección social colombiano, al garantizar la continuidad de prestaciones y coberturas para millones de personas y consolidar al sector asegurador como un actor clave en el pago de pensiones y beneficios previsionales.

Durante el año, el seguro previsional (invalidez y sobrevivencia del Régimen de Ahorro Individual) alcanzó 8.190.994 personas aseguradas a noviembre, cerca de 127 mil más que en el mismo periodo de 2024. En este ramo se registraron 12.075 reclamaciones, por un valor aproximado de \$4,3 billones.

Autos

En 2025, en este ramo, las compañías desembolsaron \$3.48 billones por concepto de reclamaciones atendidas y pagadas, lo que representa una variación de -1% respecto al año anterior.

Este resultado se explica porque, pese a que hubo un aumento en el número de vehículos asegurados, en 2024 se presentaron más eventos en el ramo y en 2025 los accidentes fueron menos severos o los daños tuvieron menor impacto económico.

Propiedad e Ingeniería

En 2025, Colombia enfrentó uno de los años más complejos en materia de emergencias, lo que volvió a evidenciar la importancia de los seguros de propiedad como herramienta de protección patrimonial. El evento más relevante fue el sismo de magnitud 6.5 ocurrido el 8 de junio en Paratebuena, Cundinamarca, que generó pagos por parte de las aseguradoras cercanos a \$62,1 mil millones por afectaciones en viviendas, empresas y edificaciones.

De acuerdo con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), durante el año, el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo atendió más de 4.700 eventos que





Estudio de sector	Código TRD 30.32.03	Pág. 7 de 16
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

impactaron 869 municipios y a más de 285.100 familias. Entre estos se registraron 1.280 incendios forestales (con cerca de 12.000 hectáreas afectadas), 1.258 movimientos en masa, 684 inundaciones, 575 vendavales, 258 crecientes súbitas y 45 eventos asociados a sismos o actividad volcánica.

En este contexto, los seguros de propiedad cobraron mayor relevancia como respaldo frente al aumento de eventos de gran magnitud. A septiembre de 2025, el país registró 2.619.046 propiedades aseguradas, cuyo valor asegurado total ascendió a \$2.432 billones, cifra equivalente a casi 1,5 veces el PIB de 2024.

Soat

Las compañías que ofrecen el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) pagaron \$2,78 billones para la atención de víctimas de accidentes viales, un 9% más que en 2024. Este monto permitió atender a más de 851 mil personas en todo el país, según cifras preliminares. Del total pagado, el 86% (\$2,4 billones) se destinó a clínicas y hospitales, beneficiando a 2.145 IPS. Además, el SOAT canalizó \$2,5 billones hacia la ADRES para financiar el sistema de salud y cubrir víctimas de vehículos no asegurados o no identificados, y transfirió cerca de \$123 mil millones a la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) para programas de prevención.

En términos de ingresos, las primas emitidas crecieron 4%, al pasar de \$3,5 billones en 2024 a \$3,6 billones en 2025, impulsadas por el aumento del parque asegurado, que alcanzó 11,3 millones de vehículos. Las motocicletas representan el 51,1% del total.

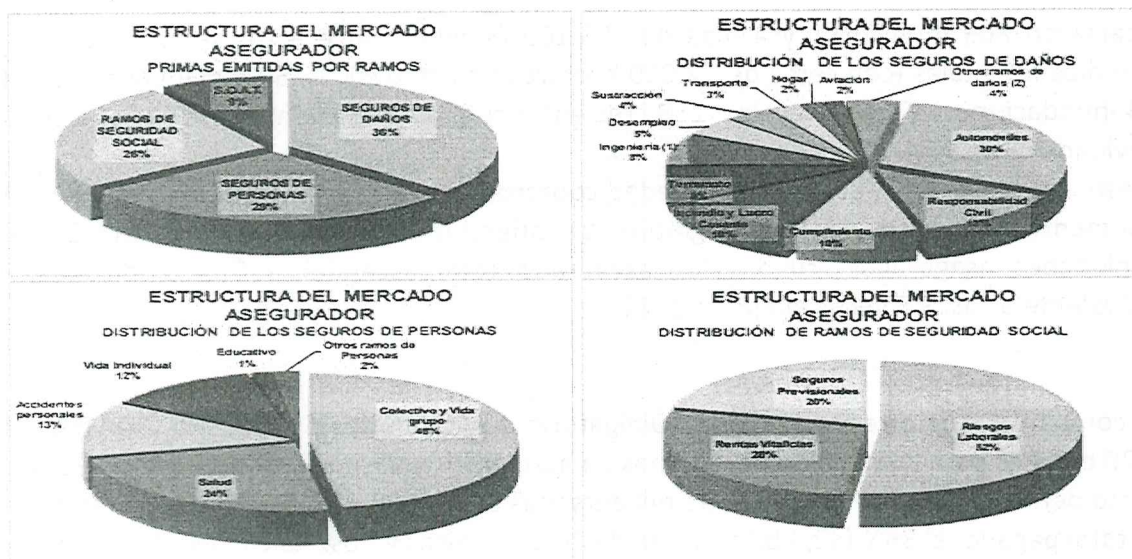
En 2025 se registraron 8.697 muertes por siniestros viales (5,15% más que en 2024) y más de 1,27 millones de víctimas, lo que evidencia la urgencia de fortalecer las políticas de seguridad vial. A esto se suman problemas como el fraude al SOAT —IPS ficticias, duplicación de cobros y sobre costos— que afectan la sostenibilidad del sistema y la adecuada atención a las víctimas.

Gremios, asociaciones y cifras

Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda)

La Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda), es el gremio que agrupa a las compañías de seguros, de reaseguros y a las sociedades de capitalización en todo el territorio nacional. Fasecolda es una entidad gremial sin ánimo de lucro que representa la actividad del sector asegurador frente a las entidades de vigilancia y control, así como a la sociedad en general. En especial, está dedicada a impulsar la cultura de los seguros y la modernización de la industria. En vista a lograr esto, analiza y recolecta estadísticas generales y específicas de los resultados del sector





SINIESTROS PAGADOS VS PRIMAS EMITIDAS POR COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPARATIVO POR RAMOS DE SEGUROS Comparativo noviembre-2021 vs noviembre-2022 (millones de pesos)

Ilustración 4: Seguros de daños

RAMOS	PRIMAS EMITIDAS			SINIESTROS PAGADOS		
	nov-21	nov-22	VAR (%)	nov-21	nov-22	VAR (%)
Automóviles	3,439,134	4,431,351	29%	2,055,359	2,591,533	26.1%
Responsabilidad Civil	1,542,618	1,924,193	25%	355,985	359,194	0.9%
Cumplimiento	1,212,856	1,471,010	21%	292,668	311,172	6.3%
Incendio y Lucro Cesante	1,195,335	1,335,874	12%	528,891	606,673	14.7%
Terremoto	1,027,448	1,126,361	10%	20,710	15,727	-24.1%
Ingeniería (1)	914,484	1,121,806	23%	641,197	2,903,555	352.8%
Desempleo	549,932	683,400	24%	95,017	86,774	-8.7%
Sustracción	446,511	489,704	10%	85,644	106,673	24.6%
Transporte	318,934	408,795	28%	108,154	119,916	10.9%
Hogar	230,216	245,050	6%	74,656	82,408	10.4%
Aviación	200,670	239,940	20%	47,979	74,613	55.5%
Otros ramos de daños (2)	525,492	601,434	14%	181,602	219,130	20.7%
TOTAL SEGUROS DE DAÑOS	11,603,630	14,078,918	21.3%	4,487,862	7,477,368	66.6%
Colectivo y Vida grupo	4,358,562	5,308,427	21.8%	2,949,931	1,941,950	-34.2%
Salud	2,194,004	2,543,937	15.9%	1,625,465	1,812,165	11.5%
Accidentes personales	1,192,971	1,414,434	19%	268,698	337,500	25.6%
Vida Individual	1,094,760	1,214,055	11%	510,289	297,667	-41.7%
Educativo	137,538	153,569	12%	148,264	171,251	15.5%
Otros ramos de Personas	197,278	229,022	16%	247,098	238,751	-3.4%
TOTAL SEGUROS DE PERSONAS	9,175,113	10,863,444	18%	5,749,745	4,799,294	-16.5%
Riesgos Laborales	4,211,023	5,057,671	20%	1,505,970	1,664,742	10.5%
Rentas Vitalicias	2,261,910	2,442,198	8%	1,156,577	1,101,159	-4.8%
Seguros Previsionales	1,662,118	2,375,768	43%	2,308,640	2,310,202	0.1%
TOTAL RAMOS DE SEGURIDAD SOCIAL	8,135,051	9,875,637	21%	4,971,187	5,076,103	2.1%
TOTAL SIN S.O.A.T.	28,913,794	34,817,999	20%	15,208,794	17,352,765	14.1%
S.O.A.T.	2,789,283	3,172,211	14%	1,719,572	2,205,648	28.3%
GRAN TOTAL	31,703,077	37,990,210	19.8%	16,928,366	19,558,413	15.5%

Fuente: Resumen ejecutivo noviembre 2022 -Fasecolda*

En el comparativo anterior de los seguros de daños, se refleja un incremento de primas frente al año 2021 del 21.3%, así mismo, los siniestros pagados tuvieron un incremento considerable frente al año 2021 del 66.6% De otra parte, en los seguros de personas, se





refleja un incremento de primas frente al año 2021 del 18%, y a su vez los siniestros pagados tuvieron una reducción considerable frente al año 2021 del -16.5% PRIMAS EMITIDAS –A noviembre, segundo semestre del año 2022, el mercado asegurador emitió primas por valor de \$38.01 billones, lo que representa un crecimiento del 19.8% con respecto a noviembre de 2021.

Ilustración 5: Comportamiento de las primas emitidas

(miles de millones de pesos)							
RAMOS	PRIMAS EMITIDAS						
	Jun-20	Jun-21	Δ	Jun-22	Δ	Part.	Contr.
DAÑOS	5 161,0	6 035,0	▲ 16,9%	7 229,0	▲ 19,8%	36,5%	7,3%
PERSONAS	4 355,0	4 736,3	▲ 8,8%	5 653,4	▲ 19,4%	28,6%	5,6%
SEGURIDAD SOCIAL	3 545,8	4 306,2	▲ 21,4%	5 277,9	▲ 22,6%	26,7%	5,9%
SOAT	1 202,9	1 368,6	▲ 13,8%	1 627,2	▲ 18,9%	8,2%	1,6%
TOTAL INDUSTRIA	14 264,7	16 446,1	▲ 15,3%	19 787,4	▲ 20,3%	100%	3%

Fuente: Resumen ejecutivo julio 2022 -Fasacolda³

Al actualizar los valores con el índice de precios al consumidor (3.63% para junio de 2021 y 9.67% para junio de 2022), encontramos que el crecimiento real de la industria en el primer trimestre de los años 2021 y 2022 es del 11.7% y 10.6% respectivamente.

SEGUROS RAMOS DE DAÑOS Y PERSONAS

Con una producción de \$7.2 billones, la cual representa un 37% del total del mercado, los ramos de daños tuvieron un crecimiento del 20, por su parte, los seguros de personas presentaron una dinámica similar en cuanto a crecimiento, creciente un 19.4% y participando en el total de primas emitidas con un 28.6%

Automóviles:

La mayor producción en un 24.7% en las primas de este ramo se explica por los siguientes factores: el aumento de la prima promedio en un 9%, originado principalmente por la inflación mundial y escases de insumos que ha encarecido los repuestos automotores con la consecuente afectación de la siniestralidad del ramo y el crecimiento del 4.2% número de vehículos asegurados. Es de anotar que, durante el primer semestre del presente año, la venta de vehículos nuevos fue superior en un 11.4% a la del mismo período del año anterior, según cifras de Andemos.

Incendio y aliadas:

Este grupo, que se encuentra conformado por los ramos de Incendio, Lucro Cesante y Terremoto, tuvo un crecimiento agregado del 8.5%, dinámica que se explica en parte por el comportamiento de las carteras de crédito hipotecario, las cuales, al mes de abril del presente año, según cifras de la SFC, tuvieron un incremento del 14.9%.





Cumplimiento: Al analizar las variaciones en el número de pólizas y valores asegurados, se observa que para el 2022 no hay variaciones significativas por lo que se puede concluir que el aumento del 18.6% en las primas está asociado al ajuste de tarifas que las aseguradoras del ramo han venido realizando, dada la siniestralidad asumida en los últimos cinco años anteriores al 2021, que ha llevado a los reaseguradores a disminuir la capacidad de los contratos para las aseguradoras colombianas.

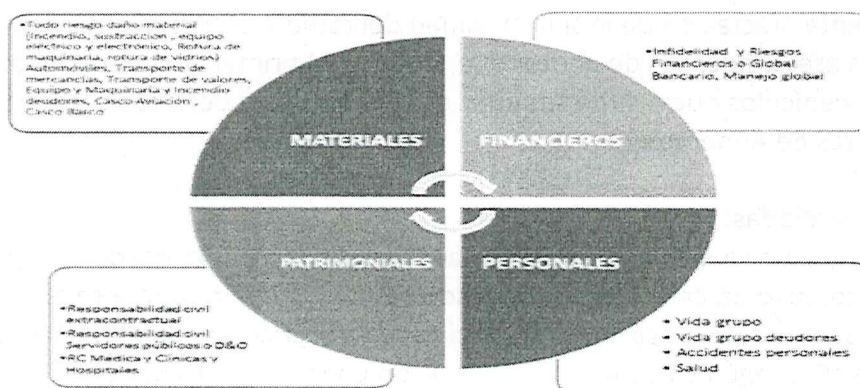
Responsabilidad Civil: Este es uno de los ramos con mejor dinámica de crecimiento (26%) en lo corrido del año y su comportamiento se explica fundamentalmente por el incremento en las coberturas de las pólizas expedidas que, de acuerdo con los valores reportados en el formato 290, es superior al 100%.

Ilustración 6: Comportamiento de los ramos de daños
(miles de millones de pesos)

RAMOS	PRIMAS EMITIDAS				
	jun.-21	jun.-22	Δ	Part.	Contr.
AUTOS	1.705.0	2.126.4	↑ 24.7%	29%	7.0%
INCENDIO Y ALIADAS	1.251.6	1.357.6	↑ 8.5%	19%	1.8%
RESPONSABILIDAD CIVIL	794.0	1.000.3	↑ 26.0%	14%	3.4%
CUMPLIMIENTO	637.6	756.1	↑ 18.6%	10%	2.0%
INGENIERIA	454.7	555.9	↑ 22.3%	8%	1.7%
DESEMPLEO	277.1	354.8	↑ 28.1%	5%	1.3%
SUSTRACCIÓN	218.9	237.2	↑ 8.4%	3%	0.3%
TRANSPORTE	162.2	213.0	↑ 31.3%	3%	0.8%
HOGAR	112.0	119.1	↑ 6.3%	2%	0.1%
AVIACIÓN	137.8	140.6	↑ 2.0%	2%	0.0%
OTROS DAÑOS	284.1	368.0	↑ 29.5%	5%	1.4%
TOTAL DAÑOS	6.035.0	7.229.0	19.8%	100%	18%

Fuente: Resumen ejecutivo julio 2022 -Fasecolda®

Ilustración 11: Tipo de seguros que se deben contratar



Fuente: AON Risk Services Colombia S.A. Corredor de Seguros





3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA DEMANDA ENTIDAD MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ SANTANDER.

La secretaria de Gobierno ha celebrado contratos similares, por tal razón tomaremos como punto de referencia en tiempo reciente las adquisiciones previas a nivel municipal y las realizadas por otras entidades públicas en la región, a fin presentar claridad en cuanto a un costo estimado y tiempo de ejecución a la hora de adquirir este tipo de bienes y/o servicios en el Municipio.

MUNICIPIO	SAN VICENTE DE CHUCURI	SAN VICENTE DE CHUCURI	SAN VICENTE DE CHUCURI
AÑO	2024	2023	2022
NÚMERO DEL PROCESO	SAMC-SVCH-SGG-160-2024	SAMC-SVCH-SGG-203-2023	SAMC-SVCH-SGG-198-2022
VALOR	\$ 255,759,034.49	\$ 209,374,902	\$ 212,069,148
OBJETO	ADQUISICION DE POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI VIGENCIA 2024-2025	ADQUISICION DE POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ VEGENCIA 2023-2024	ADQUISICION DE POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ VIGENCIA 2022-2023
PÁGINA DEL SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA MUNICIPAL				
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥	2	2	2.00
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤	0.86	0,86	0.86
ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	≥	0	0	0.00
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥	0	0	0.00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥	0	0	0.00





ANÁLISIS DE LA DEMANDA CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS.

MUNICIPIO	Florián	CIMITARRA	PUERTO WILCHES
AÑO	2025	2025	2025
NÚMERO DEL PROCESO	MF-SAMC-003-2025	CIM-SA-02-25	PW-SH-SA-25-007
VALOR	\$ 163,675,194	\$ 139,990,378	\$ 124,321,672
OBJETO	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA, BIENES, VEHÍCULOS, SOAT, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, PÓLIZA GLOBAL DE MANEJO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FLORIÁN, SANTANDER	ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA – SANTANDER	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA GRUPO VIDA ALCALDE, PERSONERO, CONCEJALES, PÓLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES – SANTANDER
PÁGINA DEL SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=

4. ANALISIS DE LA OFERTA

En el marco del proceso de “Adquisición de pólizas del programa de seguros del Municipio de San Vicente de Chucurí vigencia 2026-2027”, se realizó un estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a diferentes aseguradoras del sector, con el propósito de identificar las condiciones de aseguramiento disponibles, los valores ofertados y la viabilidad financiera para la administración municipal.

De acuerdo con la información recopilada, se recibieron **dos cotizaciones de aseguradoras**, las cuales presentaron propuestas económicas para los diferentes ramos requeridos por el municipio, tales como: daños materiales combinados, incendio y sustracción de bienes, automóviles, maquinaria y equipo, responsabilidad civil, manejo global del sector oficial, seguros de vida y SOAT.

El análisis comparativo de las ofertas permitió identificar que:





- **Aseguradora 1** presentó una propuesta por un valor total de **\$311.552.799,94**.
- **Aseguradora 2** presentó una propuesta por un valor total de **\$340.690.804,00**.

Al realizar el análisis de los valores ofertados por cada ramo asegurado, se estableció un **promedio de mercado de \$324.260.482**, el cual corresponde al valor promedio entre las cotizaciones recibidas y permite tener un referente objetivo del comportamiento del mercado asegurador para este tipo de cobertura institucional.

Este análisis evidencia que existe **oferta suficiente en el mercado asegurador** para cubrir las necesidades del municipio, dado que las aseguradoras consultadas cuentan con la capacidad técnica y financiera para expedir las pólizas requeridas. Asimismo, los valores ofertados se encuentran dentro de rangos similares, lo que refleja condiciones competitivas y coherentes con los riesgos asegurados y los bienes que conforman el patrimonio del municipio.

En consecuencia, el **valor estimado del proceso contractual se establece en \$324.260.482**, monto que corresponde al promedio de las ofertas analizadas y que servirá como base para garantizar la cobertura integral de los riesgos asociados a los bienes, funcionarios y responsabilidades de la administración municipal durante la vigencia **2026-2027**.

MUNICIPIO DE SAN VICENTE NIT: 800.099.829-6 ESTUDIO DE MERCADO					
N°	RAMOS CONTRATADOS	PROYECCION DE PRESUPUESTO ANUAL CON IVA 2026-2027		PROMEDIO	AJUSTE A LA UNIDAD
		ASEGURADORA 1	ASEGURADORA 2		
GRUPO No 1					
1	DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	72.773.420.81	70.633.330.00	69.250.316.72	69.250.317.00
2	INCENDIO TODO RIESGO INSTRUMENTOS MUSICALES	385.434.07			
3	SUSTRACCION TODO RIESGO INSTRUMENTOS MUSICALES	3.060.799.98			
4	INCENDIO TODO RIESGO LIBROS DONADOS	242.879.82			
5	SUSTRACCION TODO RIESGO LIBROS DONADOS	1.928.751.50			
6	TODO RIESGO SUSTRACCION BICICLETAS	251.990.88			
7	AUTOMOVILES	64.638.420.00	71.168.456.00	67.903.438.00	67.903.438.00
8	TODO RIESGO MAQUINARIA Y EQUIPO	56.844.912.88	45.536.293.00	51.190.602.94	51.190.603.00
9	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21.420.000.00	41.650.000.00	31.535.000.00	31.535.000.00
10	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	23.800.000.00	29.750.000.00	26.775.000.00	26.775.000.00
11	MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL	35.700.000.00	35.700.000.00	35.700.000.00	35.700.000.00
12	SEGURO DE VIDA GRUPO 1 PERSONERO	3.000.000.00	38.046.825.00	33.000.079.17	33.000.079.00
13	SEGURO DE VIDA GRUPO 1 ALCALDE	3.900.000.00			
14	SEGURO DE VIDA GRUPO 13 CONCEJALES	14.000.000.00			
15	SOAT	9.606.190.00	8.205.900.00	8.906.045.00	8.906.045.00
SUBTOTAL		311.552.799.94	340.690.804.00		324.260.482.00
TOTAL					\$324.260.482.00





En este orden de ideas y teniendo en cuenta los criterios de selección (Cumplimiento condiciones técnicas y menor valor de servicio) se establece que el valor del presupuesto oficial aproximado es de **TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$324.260.482) MONEDA CORRIENTE**, o hasta agotar existencia. El valor es sustentado dadas los compromisos que debe adquirir el contratista con la entidad.

ORDEN	DETALLE			%
MUNICIPAL	Estampilla Pro-Cultura			2
	Estampilla Pro-Fomento deportivo			1,5
	Estampilla Pro Hogar del anciano			4
	Estampilla Pro- Desarrollo			3
	Industria y Comercio			0,1
	Justicia Familiar			2
DEPARTAMENTAL	Pro UIS			2
	Pro Hospital			2
	Ordenanza 012, 10% sobre el valor de las estampillas departamentales.			0,4
NACIONAL	RETEFUENTE	BASE UVT	BASE PESOS	
	Servicios (declarantes)	4	188.000	4
	Servicios (No declarantes)	4	188.000	6
Total aproximado régimen ordinario declarante				19
Total aproximado régimen ordinario no declarante				21
Total aproximado descuentos régimen especial				15,9

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Según las cotizaciones recibidas el promedio es de **TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$324.260.482) MONEDA CORRIENTE**

ESTUDIO DE MERCADO SEGUROS		
SEGURO 1	SEGURO 2	PROMEDIO
\$311.552.799,94	\$340.690.804,00	\$324.260.482





6. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo del contrato es de 250 DIAS, a partir de la firma del acta de inicio del mismo

INDICADORES RECOMENDADOS DE ACUERDO AL ANALISIS DEL MERCADO

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA MUNICIPAL					
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥	2	2	2	2.00
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤	0.86	0,86	0,86	0.86
ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	≥	0	0	0	0.00
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥	0	0	0	0.00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥	0	0	0	0.00

Con base en el análisis realizado y teniendo en cuenta los procesos contractuales adelantados previamente por el Municipio de San Vicente de Chucurí para la adquisición de pólizas de seguros, se establecen los siguientes indicadores financieros sugeridos, los cuales han sido utilizados como referencia en contratos similares celebrados por la entidad. Estos indicadores permiten garantizar que los posibles oferentes cuenten con la capacidad financiera, organizacional y técnica necesaria para cumplir adecuadamente con el objeto contractual, asegurando así la idoneidad, solvencia y estabilidad del contratista durante la ejecución del contrato

EXPERIENCIA GENERAL

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta condición deben cumplir con la experiencia solicitada por la entidad contratante, de igual manera deberán estar identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en todos los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP.





Códigos UNSPSC

Segmento	Familia	Clase	Producto	Valor
84 Servicios Financieros y de Seguros	8413 Servicios de seguros y pensiones	841316 Seguros de vida, salud y accidentes	84131607 Seguro de responsabilidad civil	\$ 30,000,000.00
84 Servicios Financieros y de Seguros	8413 Servicios de seguros y pensiones	841316 Seguros de vida, salud y accidentes	84131603 Seguros de daños personales por accidente	\$ 40,000,000.00
84 Servicios Financieros y de Seguros	8413 Servicios de seguros y pensiones	841315 Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones	84131510 Seguro a todo riesgo para contratistas	\$ 70,000,000.00
84 Servicios Financieros y de Seguros	8413 Servicios de seguros y pensiones	841315 Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones	84131503 Seguro de automóviles o camiones	\$ 50,000,000.00
84 Servicios Financieros y de Seguros	8413 Servicios de seguros y pensiones	841315 Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones	84131501 Seguros de edificios o del contenido de edificios	\$ 80,000,000.00

7. Bibliografía

- Portafolio, 2023, Así le fue al mercado de motocicletas en Colombia este 2023, obtenido de <https://www.portafolio.co/negocios/vehiculo/motos-asi-le-fue-al-mercado-en-colombia-este-2023-595265>
- DANE, 2022, Encuesta Anual de servicios, obtenido de: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EAS/bol-EAS-2022.pdf>
- Portafolio, 2024, Baja de inflación y menores tasas dinamizarían venta de vehículos en Colombia en 2024 obtenido de:
- <https://www.portafolio.co/negocios/vehiculo/pronostico-de-venta-de-vehiculos-en-colombia-para-el-2024-597223>
- La república, 2024 El mercado de autopartes en Colombia muestra una contracción de 11,69% en 2024 <https://www.larepublica.co/empresas/el-mercado-de-autopartes-en-colombia-muestra-una-contraccion-de-11-69-en-2024-3856401>
- DANE, 2020, indicador ODS 3.6.1 obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/indicadores-ods/info-ODS-3-6-1.pdf>

PÁGINA SECOP

- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-14115945>
- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-14071153>
- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-14043165>
- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-13060868>
- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14076731>
- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-14143193>

DIANA M. CORZO S.
DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Jhoan Pineda – Profesional de Apoyo
Revisó: Diana Margarita Corzo Sánchez – Secretaria de Planeación e Infraestructura

